

FACULTAD DE FILOLOGÍA

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2022-2023

En reunión celebrada el día 18 de abril de 2023, la Comisión de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Filología —compuesta por los Dres. Juan José Alarcón, Álvaro Alonso Miguel, Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez, José Amenós Pons, Juan Luis Arcaz Pozo, Grzegorz Bak, Margarita Borreguero Zuloaga, María Victoria Escandell Vidal, Marta Fernández Bueno y Juan Rafael Zamorano, así como de la Delegada de la Decana para la Investigación y el Doctorado, Dra. Marta López Vilar, y el Presidente de la Comisión, Dr. José Manuel Losada Goya—, tras comprobar que los candidatos seleccionados cumplen con las condiciones establecidas en la convocatoria —según la normativa de Premios Extraordinarios de la UCM (BOUC nº 18 de 9 de julio de 2020) y la específica de Junta de la Facultad de Filología, del 24 de marzo de 2021—, una vez aplicados los criterios de evaluación contemplados en el baremo aprobado en Junta de Facultad a tal efecto, hace pública la siguiente propuesta provisional:

- 1. Marina Salvador Gimeno (10 pts.)
- 2. Julio Salvador Salvador (8,87 pts.)
- 3. Daniel Ayora Estevan (8 pts.)
- 4. Pablo Pinel Martínez (7,88 pts.)
- 5. Sergio Montalvo Mareca (7,76 pts.)
- 6. Anastasiia Carisio (6,95 pts.)
- 7. Natalia Morozova Morozov (4,58 pts.)

Número de premios extraordinarios a conceder sobre 52 tesis leídas: 6.

Candidatos excluidos de la evaluación en atención al artículo 3.3,2 del Acuerdo de la Junta de Facultad del 24 de marzo de 2021 sobre normativa de premios extraordinarios:

- 1. Andrea Martínez Celis
- 2. Marta Yasmín García Nieves
- 3. Marta Jaén Campos
- 4. Lorena López Oterino

Los solicitantes podrán presentar reclamación ante el Presidente de la Comisión evaluadora (filinves@ucm.es) antes del 7 de mayo a las 14:00.

Madrid, a 19 de abril de 2024

Fdo.: José Manuel Losada

Vicedecano de Doctorado e Investigación